

DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES

50 viviendas afectadas y vía de acceso bloqueado por huayco en Yanaca -Aymaraes

POR CHASKI31 ENERO, 2019REGIONAL



Ayer miércoles aproximadamente a las 07 de la noche, fuimos informados mediante el grupo de whatsApp Emergencias, reportando que a consecuencias de las lluvias intensas en la región Apurímac, aproximadamente a la 6.00 pm se ha generado un huayco que ingresó a la población del distrito de Yanaca, ocasionando daños materiales e inundaciones de unas 50 viviendas, perjudicando bienes y enseres y pérdidas de animales menores. Al respecto las autoridades locales vienen realizando acciones de primera respuesta, encabezado por el Comisario policial de Yanaca evacuando y trasladando a familias afectadas a zonas seguras. Asimismo, el personal de Salud, brinda apoyo en la evacuación de personas, conjuntamente que el personal de la Municipalidad. El tractor de Consorcio Victoria también brinda apoyo en trabajos de limpieza de vías. La DDI Apurímac coordina con la PNP, personal de Defensa Civil de Yanaca en acciones de respuesta y continúa monitoreando el lugar del huayco.

INTENSA GRANIZADA AFECTÓ CERCA DE 40 HECTÁREAS DE CULTIVOS EN VARIOS DISTRITOS DE ANTABAMBA

- Martes, Feb 26 2019



Casi 40 hectáreas de cultivos fueron afectados por las intensas granizadas que se registran las últimas horas en varios distritos de la provincia de Antabamba.

Según el reporte de Defensa Civil, la comunidad campesina de Antilla ha sido la más afectada, habiéndose perdido la totalidad de cultivos de maíz

Las cifras fueron proporcionadas por los técnicos de la Agencia Agraria de Antabamba, Agro Rural y el Tambo de Antilla, tras culminar un recorrido a las zonas más impactadas por el fenómeno atmosférico.

El fenómeno atmosférico registrado abarcó las localidades de Huaquirca, Sabaino, El Oro, Pachaconas, Juan Espinoza Medrano y el mismo Antabamba, prolongándose por varias horas.

Voceros de Defensa Civil de la mencionada provincia informaron que la precipitación sólida afectó cultivos de papa, haba, maíz y otros.

En las próximas horas deberán conocerse los reportes del sector Salud, especialmente de las zonas que están por encima de los 3000 metros sobre el nivel del mar y donde se registran con mayor fuerza estos eventos de la naturaleza.

41 DISTRITOS SON DECLARADOS EN ESTADO DE EMERGENCIA POR LLUVIAS

- Martes, Dic 31 2019

El Ejecutivo declaró en estado de emergencia en 380 distritos de 15 regiones del país por peligro inminente de lluvias por 60 días calendario para la ejecución de acciones orientadas a la reducción del alto riesgo existente.

El Decreto Supremo N° 201-2019-PCM, publicado el 28 de diciembre alcanza a 41 distritos de las siete provincias apurimeñas.

En el caso de Abancay, Circa, Curahuasi, Huanipaca, Lambrama y Pichirhua; por el otro lado, está Andahuaylas, Andarapa, Chiara, Huancarama, Kishuará, Pacobamba, Pampachiri, San Jerónimo, San Miguel de Chaccrampa, Santa María de Chicmo y Talavera.

También alcanza a Antabamba, Huaquirca, Juan Espinoza Medrano y Pachaconas; por [Aymaraes tenemos a Chalhuanca, Sañayca, Tapairihua, Tintay y Toraya](#). Asimismo, en Chincheros están comprometidos la misma capital y los distritos de Anco Huallo, Cocharcas, Huaccana, Ocobamba y Ongoy.

Por el lado de Cotabambas tenemos a Challhuahuacho, Haquira, Mara y Tambobamba; en Grau el decreto alcanza a Chuquibambilla, Curasco, Mariscal Gamarra, Pataypampa y Progreso.

A través de este decreto se señala que las autoridades de las 15 regiones del país deberán ejecutar las acciones, inmediatas y necesarias, orientadas a la reducción del muy alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación en caso amerite.

Las acciones pueden ser modificadas de acuerdo con las necesidades y elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.

La implementación de las acciones previstas en el presente decreto supremo se financian con cargo al presupuesto institucional de los pliegos involucrados, de conformidad con la normatividad vigente.

Solo se espera que los recursos sean bien utilizados y no como lo sucedido en el deslizamiento del cerro Chamanayoc que hasta ahora sigue trayendo cola.